

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43731 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de autorización para navegar en el Embalse de Alcántara, con una embarcación destinada al transporte de pasajeros. Referencia N-0405/2025.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: N-0405/2025
- Solicitante: Viatajo, S.L.
- Tipo de solicitud: Declaración Responsable Navegación
- Descripción: Navegación en el embalse de Alcántara con una embarcación destinada al transporte de pasajeros. Año 2025 - Tipo de embarcación: Sun Tracker Party Barge 27
- Eslora: 8,35 m
- Manga: 2,18 m
- Puntal: 0,62 m
- Nº de serie casco: BUJO6052D505
- Motor: Suzuki 1400F - Potencia: 140
- Nº serie motor: 371967
- Nº máximo de pasajeros: 16

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de VEINTE (20) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que los interesados y posibles afectados puedan formular alegaciones y, en su caso presentar peticiones en competencia.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia N-0405/2025, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Régimen de Usuarios.

Madrid, 25 de noviembre de 2024.- La Jefa del Área de Régimen de Usuarios,
María Belén Rodríguez Díaz.

ID: A240054578-1